

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36058 FONTANERÍA ATARRABIA, S.L.**

En el procedimiento de ejecución núm. 81/10 seguida en este Juzgado frente a la ejecutada Fontanería Atarrabia, S.L., se ha dictado con fecha 19 de octubre de 2010 decreto por el que se acuerda declarar al ejecutado Fontanería Atarrabia, SL, en situación de insolvenza total con carácter provisional, por importe de 7.215,02 euros más 432,90 euros de intereses provisionales y 721,50 euros de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 22 de noviembre de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100086119-1

cve: BORME-C-2010-36058